



AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES

ANUNCIO DE LICITACIÓN

ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL USO PRIVATIVO DEL DOMINIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BARRA-BAR DEL DENOMINADO “HOGAR DEL PENSIONISTA”

Se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento de Valdetorres:

PRIMERO: Que en fecha 21 de enero de 2020, el Ayuntamiento de Valdetorres sacó a licitación pública la explotación del Servicio de Barra-Bar del denominado “Hogar del Pensionista” situado en la calle Guillermo Rodríguez n.º 20 del Ayuntamiento de Valdetorres.

SEGUNDO: Que por un error material no se incluyó en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la mención al apartado denominado “Derechos del Concesionario”

TERCERO: Que se ha procedido a la subsanación de dicho error material, dando una nueva redacción a dichos pliegos, incluyendo la Cláusula denominada “Derechos del Concesionario”, con el siguiente tenor literal:

“CLÁUSULA 14ª. Derechos del concesionario:

1. El Ayuntamiento de Valdetorres abonará doscientos euros mensuales (200 €), al concesionario en compensación por los descuentos correspondientes a las tarifas de precios aplicables a los pensionistas.”

Los interesados podrán presentar sus ofertas en el Ayuntamiento de Valdetorres, sito en Parque de la Constitución s/n, en horario de 08:00 a 15:00 horas, hasta el día 4 de febrero de 2020(inclusive)

El pliego de cláusulas que rige la convocatoria está a disposición de los interesados en las dependencias administrativas del Ayuntamiento.

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

